SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN. No 065 DE 2025

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Casanare, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre - cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HANGARES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINARIA AMARILLA EN EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE SENA REGIONAL CASANARE".

Se solicita registrar sus cotizaciones al siguiente contacto:

Correo:
contratacioncasanare@sena.edu.co

Dirección Radicación Correspondencia:

Oficina de Dirección del SENA Regional Casanare, ubicada en la carrera 19 N. 36-68 Yopal, Casanare.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos. De igual forma, puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

El oferente debe discriminar en su pre - cotización el valor unitario y discriminar el impuesto al consumo y/o IVA en los casos en que se genere este impuesto.

El interesado deberá tener en cuenta todos los gastos como se deriven de la suscripción, legalización y ejecución del contrato, impuestos, constitución, garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.

El SENA requiere que en la pre - cotización se establezca de manera expresa la validez de esta, la cual no puede ser inferior a Treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 14 DE MAYO DE 2025

Se solicita presentar la cotización, teniendo en cuenta el siguiente formato (indicando si aplica IVA y que porcentaje):

1. **DATOS DEL PROPONENTE.**

RAZÓN SOCIAL	
NIT	

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
C.C. REPRESNETANTE LEGAL	
CIUDAD Y DIRECCIÓN DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	

2. COTIZACIÓN.

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA % (TARIFA) - IMPOCONSUMO (TARIFA) (Si aplica)	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL

3. DESCRIPCION DEL OBJETO A COTIZAR

Objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HANGARES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINARIA AMARILLA EN EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE SENA REGIONAL CASANARE".

1. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Las especificaciones de la Interventoría técnica, administrativa, jurídica, contable y ambiental del proyecto para la construcción de hangares de maquinaria agrícola y maquinaria amarilla en el Centro agroindustrial y fortalecimiento empresarial de Casanare corresponden a lo estipulado en el manual de Interventoría adoptado por el "SENA", por lo tanto, las actividades para su desarrollo deberán tener en cuenta todos los parámetros establecidos en dicha norma.

Sobre la base de los lineamientos enunciados, las especificaciones técnicas que requiere para la contratación del objeto a ejecutar se definen y relacionan a continuación.

1.1. Especificaciones técnicas

PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA			
1. COSTOS DE PERSONAL			
No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD

1.1	**INGENIERO CIVIL** Debidamente matriculado con tarjeta profesional vigente, con especialización en gerencia de proyectos. Experiencia General mínima de seis (6) años en ejercicio de la profesión contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional; Experiencia especifica mínima de dos (2) años como director de interventoría de obras o supervisor en construcción de obras de infraestructura.	1,0	5 meses
1.2	**INGENIERO CIVIL** Debidamente matriculado con tarjeta profesional vigente, con especialización en gerencia de proyectos. Experiencia General mínima de cuatro (4) años en ejercicio de la profesión contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional; Experiencia especifica mínima de dos (2) años como residente de interventoría de obras o supervisor en construcción de obras de infraestructura.	1,0	5 meses
SUBTOTAL			

2. COSTOS DIRECTOS			
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**UNIDAD**
2.1	**Topografía:** Comisión topográfica que incluye: • Personal: topógrafo certificado, dos cadeneros. • Equipos con certificados de verificación vigentes para: estación total, nivel de precisión, radios, GPS y otros medios de comunicación. • Elementos de apoyo, estacas, pintura (resolución 056 de 2018). • Procesamiento de información, planos en medio físico y magnético e informe impreso.	24,00	Horas
2.2	**Ensayos y laboratorios:** • Exploración geotécnica, sondeos. • Ensayos de laboratorio para suelos. • Ensayos de laboratorio para concretos.	1,00	Global
2.3	**Documentación y papelería:** • Elaboración de informes mensuales en medio magnético y físico. • Entrega de informe de topografía en medio magnético y físico. • Entrega de resultados de ensayos de laboratorio (suelos y concretos) y procesamiento de documentos.	5,00	Mes
2.4	**Oficina**	5,00	Mes

1.2. Actividades Interventoría

ACTIVIDADES INTERVENTORÍA	UNIDAD	CANTIDAD
1. ETAPA PRECONSTRUCTIVA	**UND**	**1**
1.1 Revisión y verificación de documentación precontractual	UND	1
1.2 Visita de reconocimiento de la zona objeto del estudio	UND	1
1.3 Revisión y aprobación del cronograma, plan de cargas de ejecución de obra	UND	1
2. ETAPA CONSTRUCTIVA	**UND**	**1**
2.1 Interventoría Técnica	UND	1
2.2 Interventoría Administrativa	UND	1

2.3 Interventoría Jurídica	UND	1
2.4 Interventoría Contable	UND	1
2.5 Interventoría Ambiental	UND	1

4. **EXIGENCIA DE GARANTÍAS:** Estas garantías son las que se exigirán dentro del proceso es solo de información, no deben ser aportadas para cotizar:

X	**CUMPLIMIENTO**: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al termino de duración del contrato y un (1) año más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos ejecución.
X	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más..
X	**CALIDAD DEL SERVICIO:** Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato y con vigencia de un (1) año más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución o acta de recibo final.

5. **PLAZO DE EJECUCION:** El tiempo estimado de ejecución del contrato será de **Cinco (05) meses** sin superar el 31 DE DICIEMBRE de 2025 previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y la suscripción de acta de inicio.

6. **LUGAR DE EJECUCION:** El sitio de ejecución es en el municipio de Yopal Casanare

7. **Condiciones De La Pre - Cotización:** A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar su pre-cotización tengan en cuenta los siguientes requisitos:

 ✓ Al formular la pre- cotización el proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como impuestos, tributos de constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

 ✓ El oferente deberá tener en cuenta que el SENA, efectuará al oferente las retenciones que de manera tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.

 ✓ La validez de la pre- cotización deberá ser de 30 días o superior.

 ✓ La pre - cotización deberá constar NIT, Dirección, Teléfono, Fax y Correo Electrónico, nombre persona de contacto.

- ✓ El oferente debe anexar la matricula mercantil y el Rut, con el fin de verificar que la cotización sea presenta por personas con capacidad jurídica e idoneidad.

NOTA: Aclaramos que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la pre - cotización generan un compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

Cordial saludo,

MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID

Firmado digitalmente por MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID
Fecha: 2025.05.09 17:32:04 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional y/o Subdirectora de Centro

Responsable: Miriam Ramirez Rincón/Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo
Proyectó: Diana Sirley Olmos / Profesional Contratada.